

Ciudad y fecha:	Bogotá, 12 de Enero de 2021
Dependencia Generadora:	CAF-JETIC-DIASI (Dirección de Arquitectura y Sistemas de Información)

**MODELO CREACIÓN “SOLICITUD DE COTIZACIÓN” PARA UNA ORDEN DE COMPRA EN LA PLATAFORMA DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**

**1. ENTIDAD COMPRADORA:**

MINISTERIO DE DEFENSA - FUERZA AÉREA COLOMBIANA

**2. NOMBRE DEL EVENTO (OBJETO):**

Servicio de Actualización y Soporte Técnico de las licencias marca ORACLE para la **FUERZA AÉREA COLOMBIANA**

**3. DEMÁS DOCUMENTOS SOPORTE (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS):**

- Actualizaciones de programas, reparaciones (fixes), alertas de seguridad y actualización de parches (patches) críticos.
- Actualizaciones por requerimientos fiscales, legales y reglamentarios.
- Scripts de actualización (Upgrade scripts).
- Certificación con la mayoría de los nuevos productos/versiones de terceros.
- Principales versiones de productos y tecnología, que incluye versiones generales de mantenimiento, versiones con funcionalidad específica y actualizaciones de documentación.
- Asistencia técnica con los requerimientos de servicios 24 horas al día, 7 días a la semana.
- Acceso a My Oracle Support (sistema de soporte al Cliente sobre plataforma web 24x7), incluyendo la posibilidad de realizar requerimientos de servicio en línea y en forma remota; desde los centros de soporte globales donde deberán prestarse los servicios a través de la página web URL siguiente: <http://www.support.oracle.com> y mediante de la línea telefónica 01800 dispuesta por ORACLE.
- Servicio no-técnico al cliente durante el horario normal de oficina.

- Los servicios de soporte se prestarán en forma remota desde los Centros de Soporte Globales, a los cuales podrá tener acceso en primer lugar a través de la página Web <http://support.oracle.com> y también de la línea telefónica gratuita 01800 dispuesta por Oracle para ello, utilizando el (los) número(s) de Customer Support Identifier (CSI) asignados que identifica a su organización, información de licencias, y nivel de Soporte Técnico.
- Los servicios de asistencia técnica y despacho de los medios magnéticos con las principales versiones se realizan únicamente previa solicitud explícita por parte del cliente a través de requerimientos de servicios (Service Request), funcionalidad disponible en My Oracle Support.

#### 4. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

La Fuerza Aérea requiere actualizaciones y asistencia técnica adecuada, para garantizar la apropiada operación de los sistemas de información como son ORFEO, SARA, SIIOC2, SUITE VISION, SINFAD, SIGSA, SIEFA y SIMFAC, en el tiempo que los usuarios lo requiere, reduciendo el riesgo de errores y fallas en los procesos que realiza el sistema, a través del respaldo de la firma propietaria de los programas fuente, la cual es la única que puede realizar dicho soporte y actualización de acuerdo a la certificación emitida por la Cámara de Comercio de Bogotá. Por lo anterior y señalando que la misión de la Fuerza Aérea Colombiana no es el servicio de soporte técnico de sistemas de información, que el personal asignado a la Oficina de Sistemas si bien es idóneo, no es suficiente y no se cuenta con los recursos técnicos y la infraestructura necesaria para acometer la tarea, se impide realizar directamente el soporte técnico continuo a los productos ORACLE a este nivel, lo que implica la necesidad de mantener este producto vigente.

De igual forma se debe asegurar la continuidad de los servicios que funcionan en la plataforma Oracle, las 24 horas del día, los 7 días de la semana, la oportuna y correcta solución de los problemas que se presenten, los cuales inciden en la operación de los diferentes sistemas de información que usa la Fuerza Aérea Colombiana, los que se encuentran en ambiente de producción, y en cuyos motores de bases de datos corresponden a Oracle, bajo distintos productos.

Se requiere adquirir el servicio de soporte técnico asociado a los productos Oracle que se van a contratar, de manera ininterrumpida, teniendo en cuenta que los mismos soportan no solo los procesos misionales de la Institución sino el Sistema Integrado de Información Operacional de Comando y Control que contiene todo lo relacionado con la misión encomendada por el Gobierno Nacional a la Fuerza Aérea Colombiana.

La necesidad descrita en el presente Estudio y Documentos Previos se suple con la adquisición del soporte técnico denominado: "Servicio de Suscripción a la Actualización y Soporte Técnico de las Herramientas Oracle", el cual es ofrecido únicamente por Oracle Colombia Ltda conforme al contrato de agencia comercial suscrito entre Oracle Corporation y Oracle Colombia Ltda el cual se encuentra inscrito en el registro mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá del 5 de febrero de 2009 bajo el número 0018911 del libro XII, según certificación expedida por la Cámara de Comercio de Bogotá el 4 de marzo de 2014.

Hay una dependencia tecnológica con la firma ORACLE COLOMBIA LTDA, porque la infraestructura de HW y SW de los Datacenters es marca ORACLE, marca que tiene su representación técnica y comercial en Colombia, dando coherencia de marca con el fin de prestar el debido servicio de soporte, actualización, capacitación y mantenimiento, siendo ellos mismos los fabricantes y distribuidores de los equipamientos a soportar y mantener

### OBJETIVOS GENERALES:

- Mantener licenciado y actualizado el software Oracle para garantizar el funcionamiento de los aplicativos que se encuentran en producción en la Fuerza Aérea Colombiana tanto en la gestión operativa como en la administrativa.
- Contar con las actualizaciones liberadas durante la vigencia de la contratación y el acceso a la base de datos de conocimiento a nivel mundial con el propósito de resolver los diferentes errores tanto en la base de datos como en las aplicaciones nativas de las herramientas Oracle.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Mantener la legalidad del licenciamiento Oracle al día
- Contar con las actualizaciones y soporte en línea de esta plataforma
- Garantizar que la información residente en las bases de datos de la FAC tenga los estándares de software a nivel de seguridad liberados en el mercado que redunden en la integridad y confiabilidad de la información.

ITEM	REQUERIMIENTOS
1.	<b>PRODUCTO</b>
1.1	Actualización y soporte técnico de 2 licencias procesador (BD) de Database Enterprise Edition - Processor Perpetual, para la plataforma instalada en la FAC por el período de ejecución del contrato. CODIGO CSI-17624776
1.2	Actualización y soporte técnico de 2 licencias procesador (IAS) de Internet Application Server Enterprise - Processor Perpetual, para la plataforma instalada en la FAC por el período de ejecución del contrato. CODIGO CSI-2637100170
1.3	Actualización y soporte técnico de 10 licencias usuarios nombrados de Database Standard Edition, para la plataforma instalada en la FAC por el período de ejecución del contrato. CODIGO CSI-2637100170
1.4	Actualización y soporte técnico de 1 licencia procesador (BD) de Database Enterprise Edition - Processor Perpetual, para la plataforma instalada en la FAC por el período de ejecución del contrato. CODIGO CSI-16458294
1.5	Actualización y soporte técnico de 2 licencias procesador (BD) de Database Enterprise Edition - Processor Perpetual, para la plataforma instalada en la FAC por el período de ejecución del contrato. CODIGO CSI-2637100170
1.6	Actualización y soporte técnico de 8 licencias Oracle Database Enterprise Edition - Processor Perpetual para la plataforma instalada en la FAC por el período de ejecución del contrato. CODIGO CSI-19009293

ITEM	REQUERIMIENTOS
1.7	Actualización y soporte técnico de 8 licencias procesador Oracle GlassFish Server - Processor Perpetual para la plataforma instalada en la FAC por el período de ejecución del contrato. CODIGO CSI-19009293
1.8	Actualización y soporte técnico de 2 licencias procesador Oracle WebLogic Server Standard Edition – Processor Perpetual para la plataforma instalada en la FAC por el período de ejecución del contrato. CODIGO CSI-19009293
1.9	Actualización y soporte técnico de 2 licencias procesador Oracle Tuning Pack - Processor Perpetual para la plataforma instalada en la FAC por el período de ejecución del contrato. CODIGO CSI-20875380
1.10	Actualización y soporte técnico de 1 licencia procesador (IAS) de Internet Application Server Enterprise - Processor Perpetual, para la plataforma instalada en la FAC por el período de ejecución del contrato. CODIGO CSI-20875380
1.11	Actualización y soporte técnico de 2 licencias procesador Oracle Oracle Diagnostics Pack - Processor Perpetual para la plataforma instalada en la FAC por el período de ejecución del contrato. CODIGO CSI-20875380
1.13	Actualización y soporte técnico de 3 licencias procesador Oracle Database Enterprise Edition - Processor Perpetual, para la plataforma instalada en la FAC por el período de ejecución del contrato. CODIGO CSI-20932076
1.14	Actualización y soporte técnico de 4 licencias procesador Oracle Tuning Pack - Processor Perpetual, para la plataforma instalada en la FAC por el período de ejecución del contrato. CODIGO CSI-20932076
1.15	Actualización y soporte técnico de 4 licencias procesador Oracle Diagnostics Pack - Processor Perpetual para la plataforma instalada en la FAC por el período de ejecución del contrato. CODIGO CSI-20932076
1.16	Actualización y soporte técnico de 1 licencia procesador Oracle Diagnostics Pack - Processor Perpetual para la plataforma instalada en la FAC por el período de ejecución del contrato. CODIGO CSI-21123305
1.17	Actualización y soporte técnico de 1 licencia procesador Oracle Tuning Pack - Processor Perpetual, para la plataforma instalada en la FAC por el período de ejecución del contrato. CODIGO CSI-21123305
1.18	Actualización y soporte técnico de 1 licencia procesador Oracle WebLogic Server Standard Edition - Processor Perpetual, para la plataforma instalada en la FAC por el período de ejecución del contrato. CODIGO CSI-21123305
1.19	Actualización y soporte técnico de 1 licencia procesador Oracle Database Enterprise Edition - Processor Perpetual, para la plataforma instalada en la FAC por el período de ejecución del contrato. CODIGO CSI-21123305
<b>2</b>	<b>ACTUALIZACIÓN</b>
2.1	Estas licencias deben estar respaldadas por las casas propietarias del Software (ORACLE).
2.2	Se dará soporte técnico por el plazo de ejecución del contrato, al software licenciado a la Fuerza Aérea Colombiana – Jefatura de Tecnologías de la

ITEM	REQUERIMIENTOS
	Información y Comunicación, relacionado en los numerales 1.1 a 1.19 del presente anexo.
2.3	Se habilitará el portal de MY ORACLE SUPPORT MOS para que la FAC asigned usuarios y claves según su correspondencia a través de la página web de Oracle <a href="https://support.oracle.com">https://support.oracle.com</a>
2.4	Prestar la asesoría técnica sobre la instalación de los productos de conformidad con la infraestructura informática instalada en la Fuerza Aérea Colombiana, a través de la página <a href="https://support.oracle.com">https://support.oracle.com</a> o línea telefónica de Oracle.
<b>3</b>	<b>SOPORTE TECNICO</b>
3.1	Soporte de los productos a través del servicio MY ORACLE SUPPORT MOS con registro específico, exclusivo e independiente para la Fuerza Aérea Colombiana.
3.2	ORACLE se compromete a garantizar una comunicación directa con expertos en determinados temas por medio línea telefónica o a través del portal de MY ORACLE SUPPORT MOS, cuando se presente un problema.
3.3	Asistencia técnica con los TAR's 24 horas al día 7 días a la semana (24x7)
3.4	Software de actualización de software y versiones durante el período de soporte y mantenimiento.
<b>4</b>	<b>GARANTIA DEL SERVICIO Y SOPORTE TECNICO</b>
4.1	Asegurar que se brinde soporte en todos los productos relacionados en el presente anexo.
4.2	El contratista se compromete a garantizar los servicios del presente proceso de conformidad con los términos de su servicio estándar.
4.3	Garantizar que los servicios serán prestados de conformidad con los estándares de la industria.

**5. DESTINACIÓN DEL GASTO:**

Funcionamiento

**6. ORIGEN DE LOS RECURSOS:**

Presupuesto Nacional

**7. SUPERVISORES DE LA ORDEN DE COMPRA:**

ASD2. CARLOS ROLANDO MEDINA QUIJANO  
TA18. ROGER RAMIRO ROMAÑA RAMOS

**8. CORREO ELECTRÓNICO DE LOS SUPERVISORES:**

[carlos.medina@fac.mil.co](mailto:carlos.medina@fac.mil.co)  
[roger.romana@fac.mil.co](mailto:roger.romana@fac.mil.co)

**9. TELÉFONO DE LOS SUPERVISORES:**

3208333151  
3112041541

**10. VENCIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA:**

03 de Diciembre de 2021

**11. LUGAR Y COORDINACIONES DE ENTREGA:**

La totalidad del servicio objeto de la presente Orden de Compra debe estar disponible a través en la página web de Oracle <https://support.oracle.com> a partir 01-feb-2021 hasta 03-Diciembre-2021.

**FORMA DE PAGO**

Fecha factura: 22 de febrero de 2021  
Valor \$ 150.000.000,00  
Fecha factura: 22 de junio de 2021  
Valor \$ 150.000.000,00

Fecha factura: 22 de octubre de 2021  
Valor \$ 149.633.436,00

Para poder realizar el pago se tramitará una vez recibido a satisfacción 30 días después de radicados todos los documentos soportes requeridos por el Departamento Financiero de la Fuerza Aérea Colombiana.

El contratista deberá coordinar con el supervisor del contrato la ejecución de la orden de compra.

**12. GRAVÁMENES ADICIONALES:**

**Ninguno**

### 13. ANEXOS:

Se debe adjuntar los siguientes documentos:

1. CPA.
2. CDP.
3. CPA de Vigencias Futuras y oficio de autorización (cuando aplique).
4. Formato solicitud de cotización, según parámetros del acuerdo marco CCE-139-IAD-2020 04 05 2020 **(solo aplica para Acuerdo Marco)**
5. Imagen del escudo FAC **(solo aplica para Acuerdo Marco)**


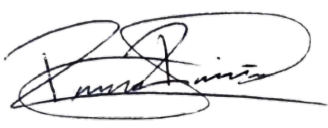


  
Teniente Coronel LUISA FERNANDA DIAZ CARVAJAL  
Ordenador del Gasto

## DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la fecha notifiqué personalmente al personal que se relaciona a continuación, del contenido del presente documento, y en el cual se designan como Supervisores de la Orden de Compra cuyo objeto consiste en Servicio de Actualización y Soporte Técnico de las Herramientas ORACLE a través la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC).

### SUPERVISORES

EL NOTIFICADO	GRADO Y NOMBRE	FECHA
SUPERVISOR PRINCIPAL	 ASD2. CARLOS ROLANDO MEDINA QUIJANO C. C. No. 79447846 de BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL	12-01-2021
SUPERVISOR SUPLENTE	 TA18. ROGER RAMIRO ROMAÑA RAMOS C. C. No. 1047387582 de CARTAGENA DE INDIAS	12-01-2021

  
Teniente Coronel LUISA FERNANDA DIAZ CARVAJAL  
Ordenador del Gasto